

TESTIMONIO

DE ENTRE LA DESTRUCCION EMERGE LA RECONSTRUCCION DE LAS CONCIENCIAS*

Ana Luisa GONZÁLEZ ARÉVALO
Ana Victoria JIMÉNEZ ALVAREZ
Argelia SALINAS ONTIVEROS
Ma. Eugenia SANTILLÁN RAMÍREZ

...Absurdo suponer que el paraíso,
es sólo la igualdad, las buenas leyes.
el sueño se hace a mano y sin permiso...

Silvio Rodríguez, *Llover sobre mojado*.

*“Las trabajadoras de la costura hemos padecido el trato inhumano, las jornadas extenuantes de 10 y 12 horas, el hostigamiento patronal, la ilegalidad y el arrinconamiento de los derechos más elementales en lo laboral, lo social y lo económico”.*¹

Tepito, las colonias Guerrero, los Doctores, La Lagunilla, Jamaica, Tlatelolco, el Multifamiliar Juárez, los Telefonistas, las costureras,

* El presente testimonio fue construido con entrevistas directas con costureras; testimonios de voluntarias del Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM que acudimos al campamento de San Antonio Abad; con base en diversos documentos, volantes, manifiestos y boletines, tanto de la Unión de Costureras del Centro, de la Unión de Costureras en Lucha, del Sindicato de Costureras 19 de Septiembre y de fuentes periodísticas: *Uno más Uno, La Jornada, El Día y Excelsior*, del 19 de septiembre de 1985 al 22 de enero de 1986.

¹ Este encabezado como los que sigan, en cursivas y entrecomillados, están tomados del Manifiesto del Sindicato de Costureras, 19 de Septiembre, publicado el 18 de octubre de 1985. Véase *La Jornada*.

son entre los lugares dañados por el sismo los que dan un sentido particular, los que hacen de la tragedia del 19 de septiembre, la diferencia entre una catástrofe natural solamente, y una catástrofe que se torna en el motor de un movimiento social y político debido a la rápida movilización, organización y lucha de los damnificados. El terremoto evidenció que los asentamientos humanos no son seguros y que la ciudadanía no contaba, ni cuenta, con seguridad en sus vidas ni en su trabajo. El terremoto nos ha llevado a cuestionar de manera más profunda las condiciones y la calidad de vida del pueblo mexicano.

En unas cuantas horas, la ciudadanía se percataba y asombraba de la magnitud del evento. Casi todos participamos, cada quien a su manera, de acuerdo con las condiciones y circunstancias; brindando ayuda solidaria a personas desconocidas, lejanas, o a personas cercanas como familiares, amigos, compañeros de estudio o trabajo. Cada sector social se manifestó.

De entre los escombros de las viviendas en colonias populares y de los talleres de maquila y por muchos sitios de la ciudad iba renaciendo una conciencia, se despertaban y fortalecían los lazos de solidaridad hasta entonces olvidados, o sólo escondidos o quizás, desconocidos.

Cada sector social se manifestó a su manera. El movimiento sindical protagonizado por las obreras de la industria de la confección («las costureras») adquirió singular importancia. No sólo por haber sido el sector de los damnificados que hasta el último momento ha demandado el rescate de cadáveres bajo los escombros, tampoco por haberse distinguido como un grupo de trabajadoras que, dado su carácter de fuerza de trabajo femenina y subordinada logró con su actitud tenaz ubicarse en primer plano en casi la totalidad de los medios informativos del país. La relevancia que adquiere este movimiento sindical se inscribe en hechos como los siguientes:

Las condiciones de trabajo precarias en que laboraban estas obreras (condiciones no sólo ilegales, sino infrahumanas), se revelaron públicamente con la catástrofe natural ocurrida. En condiciones «asísmicas» parece muy improbable que se hubiese conformado este movimiento sindical por mejores condiciones de trabajo, debido a la misma crisis que, en general, ha colocado a los trabajadores del país en una posición de casi indefensión.

Destaca el origen de la respuesta casi inmediata de estas trabajadoras así como la de la opinión pública. Siendo un sector completamente desvinculado (si no es que olvidado) de los partidos y organizaciones sindicales o políticas, ante la evidencia del carácter

explotador de quienes emplean su fuerza de trabajo así como de la responsabilidad que cabe a los representantes del Estado en cuestión laboral, adquieren conciencia de que tienen algo más que rescatar que los cadáveres de sus compañeras y familiares. Su actitud combativa se vio reafirmada ante la negativa de los patrones a cumplir con los mandatos legales en cuanto a indemnización y junto a la actitud rapaz de éstos al interesarse únicamente en el rescate de materias primas y maquinaria para ser instaladas en otros sitios.

Otra cuestión, aunque no la última, a sesenta y ocho años de haberse incorporado en la Constitución Mexicana los derechos laborales más elementales de los trabajadores de este país, dicha legislación laboral considerada como una de las más avanzadas del mundo, estuvo lejos de ser aplicada a diversos sectores de la clase trabajadora, entre los cuales, el de las trabajadoras de la costura es uno de los que vienen enfrentando una problemática laboral que data de la época porfiriana.

Este último aspecto merece mayor atención tanto para comprender el carácter explosivo del movimiento, como para explicarse la validez de sus demandas que no exigían más que el cumplimiento de los derechos previamente ganados por los trabajadores y expresados en la Constitución. Ante tal referencia histórica y la situación de las costureras, surgieron las siguientes preguntas a las que, ante todo, el régimen debía responder: ¿Por qué en los talleres de confección damnificados y no afectados por el sismo se labora hasta 9 o más horas, cuando la jornada legalmente establecida es de 8? ¿Cómo es que la mayoría de las obreras teniendo varios años de trabajo en la misma empresa, al momento de la indemnización se les tomaba como base un contrato por 28 o 30 días? ¿Cómo explicarse que aún habiendo sido elevado a rango constitucional el derecho a la salud estas trabajadoras por mucho tiempo no fueron protegidas por la seguridad social? ¿En dónde quedó la labor que compete a los inspectores del trabajo al permitir la existencia de estos centros de la más absoluta explotación?

Antes la situación descrita podría afirmarse que la ofensiva del capital anula, a través de sus diferentes medios las conquistas de la clase obrera. Las versiones de las costureras acerca de las condiciones en que han tenido que laborar por muchos años no difieren mucho de aquéllas que prevalecieron antes de la incorporación de las demandas obreras a la Constitución de 1917:

“[...] nosotras mujeres débiles y tontas para todo, imploramos su poderosa ayuda [...] recurrimos a Ud. para que nos saque de

este yugo en que nos encontramos en esta fábrica. No teníamos anteriormente reglamento, y de costumbre, todo el tiempo se trabaja hasta las 7 p.m. y en el nuevo reglamento se nos aumenta media hora de trabajo, es decir, que la salida es a las 7.30 p.m. y nosotras no consideramos justo esto, porque si en las grandes fábricas salen a las 6 [...] los sábados siempre es la raya de 8 a 9 o 9.30 de la noche y cerca de las diez [...] tenemos nuestros hogares en los barrios [...] Ud. sabe señor, que en el trabajo, no trabaja el tiempo, sino las manos, por lo que todas ambicionamos la salida a las 6.30 siquiera. El mes pasado, unos señores de aquí, visitaron la fábrica; pero el Sr. Gómez negó todo, y nosotras, con el temor de que se nos quite el trabajo no dijimos nada, por lo escaso que en otras partes está [...] no ponemos nuestros nombres ni firmamos porque el Sr. Gómez es muy callumioso y nos mete presas [...]"²

Reivindicaciones como las siguientes, planteadas por las costureras, hasta ahora habían esperado su cumplimiento: reconocimiento de la personalidad social de sus sindicatos, aumento en las tarifas y jornales por día, tanto a las que trabajan en el interior como en el exterior de los talleres, dotación de los materiales indispensables absolutamente a todas las obreras sin que la herramienta y utensilios se les descontara del sueldo, jornada de 8 horas diarias y pago doble de las horas extras, que los encargados(as) de taller las traten como seres y no como esclavas, que no sean separadas ninguna de las obreras que dignamente exigen lo que les corresponde, etcétera.³

Las condiciones de trabajo imperantes en los talleres de costura, por mucho tiempo sólo fueron del conocimiento de las propias obreras y parcialmente de los inspectores del trabajo. De acuerdo a los reportes de los inspectores del Departamento del Trabajo,⁴ tales condiciones se resumían en lo siguiente: existencia de trabajo infantil, salario diario y por pieza inferior al mínimo establecido, jor-

² De las operarias de la fábrica de medias "La María", del D.F., al Director del Departamento del Trabajo, Archivo General de la Nación, Fondo del Trabajo, 1913, c.32, e.24.

³ Pliego de peticiones del Sindicato de Obreras Costureras de la Ciudad de Orizaba, Veracruz, que hacen llegar al Director del Departamento del Trabajo, Archivo General de la Nación, Fondo del Trabajo, abril 19 de 1915, c.98, e.27.

⁴ Reportes de las visitas de los inspectores enviados por el Departamento de Trabajo a diversos talleres de ropa de la República Mexicana, Archivo General de la Nación, Fondo del Trabajo, abril 13 de 1913, c51, e.3.

nada laboral de 9.5 y 12 horas diarias, carencia de asistencia médica, trabajo nocturno, falta de bancos o sillas donde las operarias pudieran trabajar, bastante humedad, mala ventilación e iluminación, poco espacio para trabajar, inexistencia de servicio sanitario, etcétera.

Siete décadas después aún prevalecieron estas condiciones de trabajo para miles de obreras de la confección, de tal manera que, cuando éstas apelaron a los derechos constitucionales especificados en el Artículo 123, bajo una de las situaciones más trágicas, el respaldo popular no se hizo esperar, de su parte, el Estado tampoco podía, ante tales evidencias, desconocer la misma Constitución así como tampoco minimizar en absoluto el problema de las costureras que amenazaba por convertirse en un problema político-sindical más amplio.

"Unos minutos fueron suficientes para constatar que en la industria de la confección los seres humanos valen menos que la maquinaria y los intereses patronales".

Si en el proceso de trabajo las telas son la materia prima para la confección de ropa y nos remonta al ingreso de la mujer a la industria textil, la historia de las trabajadoras de la costura no es exactamente la misma. Hay una profunda, conocida y reconocida participación de lucha y organización de la mujer de la industria textil, no lo es respecto de las costureras, o tal vez menos conocida, aunque ahora empieza a recuperarse la memoria de luchas pasadas. Quizá porque el coser o bordar siempre se ha visto como un oficio más de mujer, más doméstico, privado. Quien hace la ropa, «la hechura» puede realizarla en casas privadas y eso le quita el *status* tanto en la práctica como en las estadísticas de trabajadora y es incluida como «ama de casa».

Si el término «femenino» aludía originalmente, dentro de la ideología de dominación de la mujer al hecho de que para ser una mujer «completa», «delicada», se requería saber coser y bordar, con la instalación de talleres o fábricas, la costura dejó de ser una actividad exclusivamente de mujeres. Ellas y su familia se dedicaron a hacer ropa ya en su casa para los fabricantes o se reclutaron en empresas dedicadas a hacer ropa. Transformaron el «corte y la confección», a la «costurera», en maquiladora, en hacedora de una sola función dentro de una cadena infinita e interminable: pegar cuellos, puños, mangas, cerrar faldas, hacer dobladillos, pegar botones, hacer ojales, etcétera.

Esa costurera fue borrada de la historia, sacada de la cotidianidad para ser introducida en el engranaje del sistema de producción capitalista.

La industria de la confección no es ajena al proceso de concentración y monopolización del desarrollo de la economía mexicana. Dentro de este marco de referencia daremos algunos elementos económicos de la estructura de este sector.

El encargado de un taller de costura ubicado en Ciudad Nezahualcóyotl, Fernando Santos, nos manifestó que esta rama industrial se encuentra concentrada en un pequeño grupo de grandes industriales quienes deciden sobre costos de producción, fijan el precio de las mercancías elaboradas y la ganancia. Los miles de talleres instalados en el país están subordinados a las decisiones de carácter económico de los grupos monopólicos.

La organización de esta rama es una muy intrincada, porque no sólo es la marca y su instalación las que forman la empresa. Un edificio puede contener, por ejemplo Topeka, un gran número de trabajadores y maquinaria, realizar cierta producción, sin embargo en otros lugares, miles de personas trabajan para esa marca. La gran empresa reparte a maquileros intermediarios y o propietarios de talleres grandes o medianos materia prima, tela, maquinaria y muchas veces financiamiento.

La empresa familiar está representada en general por talleres más pequeños que reciben maquila de la gran industria, o de los intermediarios, y sus ganancias son menores en comparación con el gran establecimiento industrial. Este tipo de empresa pequeña está en función de la demanda de mercancías del monopolio, al igual que su planta de trabajadores y el número de máquinas con las que cuenta.

Está, finalmente, el trabajo a domicilio. Aquí las trabajadoras realizan la producción de prendas, generalmente el acabado, y las reciben de manos de cualquier eslabón de la cadena, aunque casi siempre de un taller más pequeño.

La existencia de una industria tradicional que funciona sobre bases tecnológicas obsoletas, pero que tiene que obtener un mínimo o máximo de ganancias, ha dado lugar a la sobreexplotación de las trabajadoras de esta rama.

Las empresas comerciales más importantes del país como Puerto de Liverpool, Palacio de Hierro, París-Londres y otras más, utilizan el trabajo de maquila de los distintos talleres, incluyendo el pequeño. La ropa es pagada a precios sumamente bajos, esas empresas guardan para sí altos márgenes de ganancia.

Para tener una idea del dinamismo de esta rama, la Cámara Nacional de la Industria del Vestido, informaba que en 1944 cuando se fundó, contaba con 500 socios; para 1978 eran ya 4 556; 3 mil 100 (68.6%) se ubicaban en el Distrito Federal; otras plazas de importancia eran Monterrey, Aguascalientes y Ciudad Nezahualcóyotl.⁵

De acuerdo con los datos de 1970, el número de trabajadores ocupados en las ramas de fabricación de artículos confeccionados con textiles y fabricación de prendas de vestir, fue en total de 239 680, de los cuales 139 162 correspondieron al sexo femenino (el 58.06%) y 100 518 al masculino (el 41.94%).⁶

Las regiones donde se concentra la mayor parte de las costureras son el Valle de México, Ciudad Nezahualcóyotl, los estados de Monterrey, Aguascalientes y Jalisco. En este último, laboran aproximadamente 100 mil mujeres clandestinamente en la industria del vestido y carecen de protección legal, seguridad social y son explotadas por grandes cadenas comerciales, así lo aceptó el presidente de la Cámara de la Industria del Vestido en esa entidad, Juan Soto Millán, quien dijo que en esta región se producen 750 mil prendas diarias.⁷

En Ciudad Nezahualcóyotl, estado de México, Eleazar García Rodríguez, ex-presidente municipal habló de la existencia de un promedio de 25 mil mujeres que trabajan en talleres de costura y del vestido que operan de manera clandestina.⁸

En Yucatán, Jorge Morales, investigador de la Universidad Autónoma de Yucatán, considera que este sector ha tenido una gran expansión al exportar prendas de vestir a más de 10 países. Según el investigador las fábricas registradas utilizan aproximadamente 10 mil personas y otro número igual lo emplean talleres clandestinos dedicados a la maquila domiciliaria, tanto en la ciudad de Mérida como en otras poblaciones del estado.⁹

Costureras del Distrito Federal que laboraban en edificios destruidos o dañados, algunos de ocho o más niveles, donde se concentraban decenas de talleres, describían los lugares. Por ejemplo,

⁵ "Solución de fondo, en el caso de las costureras", *La Jornada*, 14 de octubre de 1985, p. 3.

⁶ Rendón, Teresa y Mercedes Pedrero, *La mujer trabajadora*, cuaderno 5, Instituto Nacional de Estudios del Trabajo, Congreso del Trabajo, 1975, México, D. F., pp. 20-21.

⁷ *La Jornada*, 31 de oct., 1985, p. 7; *El Sol de México*, 25 de noviembre, 1985.

⁸ Suplemento «Metrópoli», de *El Día*, 25 de octubre de 1985, p. 10.

⁹ *La Jornada*, 24 de octubre de 1985.

en un solo piso se concentraba un gran número de máquinas en áreas muy reducidas, lo cual siempre representaba grandes riesgos, entre otros de derrumbe. En tal hacinamiento no hay condiciones mínimas de higiene y seguridad tanto para el proceso de producción como para las personas. En esos locales lúgubres en su mayoría, e insalubres pasaban su vida. Aunque tienen una hora para comer, ese tiempo no está incluido dentro de la jornada, sino que ellas deben permanecer 9 horas en el lugar. Las costureras han coincidido en sus declaraciones. "La mayoría comíamos en el taller, cualquier taco, pues si sacábamos la comida de nuestras casas, dejábamos a la familia en ascuas". Hay quienes tienen una parrilla eléctrica donde calientan los alimentos en cualquier rincón; aunque hay propietarios que no permiten la conexión de la parrilla «porque gastan luz». Es frecuente encontrar a la salida de los talleres a grupos de trabajadores y trabajadoras, comiendo en jardines o sobre las aceras; en otros lugares del centro, en las escaleras se sientan a comer. Muchas tienen que comer tras la máquina de coser.

Obreras de Nezahualcóyotl han denunciado ser sometidas junto con miles de mujeres jóvenes a una gran explotación en los talleres de maquila, todo ello bajo el amparo de la Cámara de la Industria del Vestido de esta región. Manifestaron que esos establecimientos son verdaderos campos de concentración, donde dejan su salud por un misérrimo salario. Ellas afirman que es necesario trabajar muy duro porque existen cientos de personas que desean ingresar al taller. Hay que destacar que el desempleo en esta región es del 41% de la población económicamente activa. En esta ciudad, según informa el investigador José Antonio Alonso, la actividad predominante es la maquila en centros de trabajo clandestinos donde laboran en promedio 10 personas.¹⁰ Una costurera de esa zona decía que la dueña de una pequeña empresa clandestina no les permite charlar con extraños. Cuando llega un inspector para conocer el número de personas que laboran, ella lo sabe de antemano y se concreta a darle dinero.

La dirigente del Sindicato de Costureras 19 de Septiembre, Evangelina Corona, ha denunciado que en el taller hay que estar pegada a la máquina 540 minutos diarios sin moverse. La producción la miden con cronómetro. El trabajo a destajo —nos dice— se encuentra muy generalizado. "Nos descontaban mucho cuando no producíamos lo que los patronos querían, a veces cobrábamos 500 o mil pesos por día, que no nos alcanzaban".¹¹

¹⁰ «Metrópoli», suplemento de *El Día*, 25 oct., 1985, p. 10.

¹¹ *La Jornada*, 23 octubre, 1985, pp. 1-10.

Algunas costureras han manifestado que cuando hay exceso en la demanda eran encerradas para continuar trabajando. El tiempo del cronómetro era muchas veces manipulado, argumentándose que solamente trabajaban el 80% y de esta forma los dueños reducían el salario.

El proceso de producción en cadena permite incrementar la productividad. Las trabajadoras se ven presionadas unas a otras para cumplir con el tope fijado por el patrón. Este mecanismo tecnológico se utiliza en las empresas medianas y grandes con un mínimo de instalación de 50 máquinas. Lo que permite incrementar la productividad de manera significativa es la intensidad del trabajo de las costureras, según testimonios diversos se ven obligadas a producir 1 300 fondos o 1 200 playeras o 1 300 pantaletas, maquiladas por jornada. Trabajadoras de Vestimark declaraban hacer tres costuras de 95 faldas por hora, lo que hace un total de 855 faldas por jornada de nueve horas.

En el trabajo a domicilio, las mujeres son explotadas aún más pues carecen de cualquier prestación y no devengan ni el salario mínimo. Así sucede, por ejemplo, en Ciudad Nezahualcóyotl donde existen talleres que distribuyen el material a estas costureras que trabajan a destajo. Tienen que adquirir su propia máquina, que en los últimos ocho años ha tenido aumentos considerables; en muchos casos son los patronos mismos los que se las alquilan. El consumo de luz y la reparación de la máquina corre a cuenta de las trabajadoras. Combinan el trabajo de costura con el de su casa, por lo que sus jornadas de trabajo son mayores de 12 horas. Según sus testimonios, las costureras eran el sostén económico principal y a veces único, porque el cónyuge, si es que lo tienen, es desempleado o realiza trabajos inestables. Muchas son madres solteras y de ellas solas depende la manutención de sus hijos y de otros parientes, especialmente su mamá, una de ellas comentaba "muchas de nosotras somos padre y madre al mismo tiempo".

Por ejemplo, una guayabera que se vende en 2 o 3 mil pesos, la costurera recibe sólo \$25.00 a 50.00. Hay trabajadoras que ganan aproximadamente \$600.00 por confeccionar un mínimo de cinco camisas en su hogar. En caso de que las telas sufran algún deterioro deben pagárselas a los dueños de los talleres.

Existe un número significativo de talleres en los cuales mencionaron las trabajadoras, tienen que laborar hasta 10 horas y a pesar de ello, en muchos casos no alcanzan el salario mínimo.

Evangelina Corona decía en la misma ocasión, que el salario fluctuaba de 5 mil a 11 mil 300 pesos semanales para las costureras

con base, las que trabajan a destajo cobran mucho menos o más si trabajan jornadas muy largas, siendo la mínima de 9 horas. Un grupo de obreras aseveró que la mayoría no alcanza el sueldo mínimo. Hay empresas donde los dueños pagan los salarios de manera irregular y en ocasiones quedan a deber parte del salario sin justificación alguna. Señalaron que el pago de horas extras no se realizaba o se llevaba a cabo con bastante retraso. En casos de no aceptar el tiempo extra eran suspendidas hasta tres días.

Los testimonios de las trabajadoras coinciden en el sentido de que se podía trabajar en una misma empresa sin lograr obtener la planta. Las contrataban por 28 días y se les pagaba a destajo. En otros talleres eran ocupadas por 2 o 3 meses, se les despedía por una semana y a la siguiente eran recontratadas. En otro caso, era continuar trabajando sin retribución y posteriormente se les informaba si volvían o no a ser recontratadas. Se despedía a las que iban a ser madres.

La planta de trabajadores está en función de la demanda de mercancías solicitadas al taller; si ésta disminuye, desciende también el número de personal ocupado, y es despedido sin ningún tipo de indemnización; existe la posibilidad, a veces, de ser colocadas inmediatamente en otra fuente de trabajo o simplemente quedar desempleadas.

"El 19 de septiembre empezamos a cambiar nuestra conciencia".

El día mismo del terremoto, en las zonas siniestradas, los y las trabajadoras permanecieron frente a los escombros rescatando a sus compañeros, esperando al patrón. Lo mismo sucedió los siguientes días cuando en los distintos edificios se sabía que existían vidas y tanto trabajadoras como familiares participaban en el rescate y esperaban... Fue como en toda la ciudad, hasta el domingo 22 o lunes 23 cuando el Estado empezó a tomar o retomar el control de la ciudad y a retirar a los voluntarios para dirigir las operaciones, por supuesto no de rescate, sino de control. Así, el día 23 de septiembre, el ejército impedía la labor de salvamento de los voluntarios y no así la rápida ofensiva de los dueños de las empresas maquiladoras que habían iniciado el rescate de maquinaria, materias primas y otros valores.

Las trabajadoras declaraban cómo se introducían los empresarios tanto en el día como amparados por la oscuridad de la noche y siempre bajo la protección del ejército o la policía. La prensa re-

fleja el estado de ánimo de las trabajadoras "visiblemente molestas por la actitud del patrón". Esas declaraciones, al parecer, muestran su nivel de conciencia. Poco a poco, día a día se empieza a hablar de las condiciones laborales. A la exigencia de rescate de cuerpos se suma la demanda de pago de salarios de la semana del 16 al 20 de septiembre ya "que los dueños no han mostrado el mínimo interés en hacerlo y ellas requieren urgentemente su dinero... La vida de sus trabajadoras les importa un bledo a los dueños de Topeka y Anabel... su interés se centra sólo en rescatar dinero, maquinaria y producción...".¹²

¿Habría cambiado en algo la situación, atenuado la indignación que empezaba a bullir entre esas trabajadoras, si el comportamiento de los patrones hubiera sido otro, si «amaran a sus obreros» como llegó a decir el abogado de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido?¹³

Durante los primeros días del mes de octubre, continúan las informaciones sobre el saqueo que efectúan los patrones, y empieza la avalancha de denuncias de las trabajadoras sobre su situación laboral, de los despidos en fábricas no afectadas directamente y la convivencia de dirigentes sindicales de la CTM y otras organizaciones oficiales con los patrones y las diferentes dependencias gubernamentales.

Avalanchas de declaraciones patronales también, entre las que destaca la intención de suspender actividades y con ello liquidar el asunto. La prensa, en esos días informa de 1 326 talleres o fábricas inactivas y 800 totalmente destruidas. La suspensión de actividades significaba para los propietarios «dar» a «sus» trabajadores cuando mucho 15 días de compensación. Hay gran actividad entre los industriales del vestido. Los cálculos hechos por diferentes fuentes indican una afectación indirecta de cerca de 50 mil costureras tanto en Ciudad Nezahualcóyotl como en las maquiladoras de la Colonia Granjas México.

La prensa reproduce declaraciones de distintos dirigentes sindicales en las que acusan al Congreso del Trabajo de ser "responsa-

¹² «Metrópoli», suplemento de *El Día*, 26 de septiembre, 1985, p. 11. Pero este tipo de información se reitera todos los días y en los distintos diarios.

¹³ En el artículo publicado en *La Jornada*, el 3 de octubre de 1985, pp. 1 y 8, se destacan las declaraciones del abogado de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (CNIV), Federico Anaya Sánchez, en el sentido de que los patrones no debían preocuparse por el pago de salarios ni indemnizaciones. Estaban en ese compromiso los patrones que «tengan mucho cariño hacia sus trabajadores».

bles de que miles de trabajadoras de la costura hayan perdido su empleo... por haber permitido siempre que 'dirigentes menores' firmaran contratos de protección con los propietarios de los talleres...".¹⁴

Al escuchar el llamado urgente que se hacía por la radio, el 21 de septiembre, para que los voluntarios prestaran ayuda a las personas atrapadas en los edificios de Xocongo, acudí con algunos familiares, aproximadamente a las 17:00 horas. El área estaba acordonada y en las esquinas se veían campamentos improvisados por los voluntarios. Todos esos edificios estaban destruidos. Era impresionante ver cuántos edificios derrumbados. Estacionamos el coche a unas cinco calles de calzada de Tlalpan. Recorrimos algunas calles hasta no llegar al edificio de Topeka que era 'un polvorón'. La ropa salía por lo que eran como orillas. El trabajo era urgente en toda esa zona, pero los militares impedían el paso a las personas, teníamos que mostrar alguna credencial y a criterio de ellos pasábamos o no. En nuestro caso, pasó mi suegro quien se acreditó como bombero y mi cuñado que presentó la credencial del Colegio Militar, mi esposo y yo, no pudimos hacerlo. Esperamos un rato, mi cuñado regresó molesto porque lo habían puesto a catear a la gente que entraba y salía y como no le pareció tal situación se retiró. A mi suegro ya no lo esperamos porque creímos que como los días anteriores se quedaría toda la noche trabajando en los edificios derrumbados. Nos fuimos a casa y como a las 21:00 regresó. Nos platicó que habían dado la orden de que los bomberos se trasladaran a sus instalaciones pues ahí ya no tenían nada que hacer. En tanto, la radio continuaba solicitando la ayuda urgente de voluntarios para realizar labores de rescate en los edificios de maquila, los familiares esperaban, las costureras aún tenían fe en los patrones, en el Estado...

"Poco a poco, no obstante, las trabajadoras de diferentes fábricas nos fuimos encontrando".

Su nombre es Guadalupe. Mujer sola, seis hijos propios y uno de su hija, total siete. Vive en Ciudad Nezahualcóyotl en una casa pequeña. Salía a las 6 de la mañana y empleaba el tiempo,

¹⁴ *Excelsior*, 4 de octubre, 1985, Sec. A, p. 23. Este tipo de declaraciones de voceros de distintos sindicatos oficiales fueron frecuentes.

hasta las 8.30 que llegaba a la fábrica, en transportarse. Salía a las 17.30 de la fábrica, tiempo igual empleaba para llegar a su casa, aproximadamente a las 8 de la noche.

La hija hace las tareas domésticas, Guadalupe llegaba a su casa a seguir cosiendo, hace pantalones por encargo, a veces para clientes particulares, a veces como maquiladora para un taller de costura.

La empresa para la que trabajaba constaba de 40 personas. El día del terremoto, ella, dos mujeres más y otro trabajador se instalaron en la calle a esperar... si el edificio se caía, si el patrón llegaba, si el del sindicato decía algo... esperaban. Las demás compañeras llegaban durante el día de los siguientes días a acompañarlas, a saber qué habían gestionado, pero las noches las pasaban esas cuatro personas en la calle, esperando. Llegó el patrón, llegó el sindicato, seguían llegando los otros trabajadores y nada se resolvía. Empezó a extenderse en los alrededores el movimiento de las trabajadoras, ya no estaban totalmente solos, aquellas noches de guardia, a la intemperie, en la oscuridad, frente a un edificio que parecía caerse sobre uno. Junto, un cordón militar que cuidaba los papeles y archivos de una oficina de gobierno también ubicada en ese edificio.

Empezaron a llegar las compañeras a hablar con ellas, algunas veces les daban provisiones. Llegaron los muchachos, estudiantes, a pasar junto a ellos las noches, conversando, intercambiando historias, contando sus vidas que nunca habían contado a nadie. Era una cálida fraternidad, una experiencia que Guadalupe nunca imaginó vivir y allí estaba... esperando más esperanzada.

Yo era cumplida, llegaba a tiempo, el patrón no tenía queja de mi trabajo. Yo hacía suficiente producción, tampoco había queja en el mes que tenía trabajando aquí. El 19 de septiembre firmarí otro contrato por 28 días, pero yo tengo muchos años trabajando en la costura. Y el patrón no nos respondió. Yo tenía fe en él pero nos defraudó. Siempre le hablaba con respeto, tal vez con miedo. Miedo a que la corran a una, a que no estén a gusto con el trabajo que se hace, pero cuando lo vi cómo era, cuando se desatendió de nosotras, cuando no le importaba lo que nos pasara, nuestro salario, familias..., fue cuando le perdí el miedo. ¡Cuándo antes me hubiera atrevido a discutir con él, a exigirle lo nuestro! A pedir por todos. Cuándo hubiera yo tenido valor de rechazar su ofrecimiento de cinco mil pesos para que me fuera a mi casa. Y después vinieron los demás, los estudiantes,

las compañeras de otros talleres a decirnos que teníamos que aguantar para que nos dieran lo que teníamos derecho y aquí estamos...

"Hoy tenemos campamento donde recibimos el apoyo solidario del pueblo".

De las declaraciones primeras de dolor y tristeza por el egoísmo de los patrones, por la poca estima que les tenían, por la soledad de aquellas noches, cada grupo de trabajadoras frente a la fábrica, cada una sola sin saber de las otras, de cada una por su lado, del dolor y la impotencia, se pasó, sorpresiva y sorprendentemente, para quienes estudien el fenómeno de la conformación de la conciencia de clase, a la organización.

El 3 de octubre se instalan, las muchas o pocas, como quiera mirarse, en un campamento. Tiendas improvisadas, plásticos haciendo de techo, unas cobijas para abrigarse y mucho miedo, mucho talento y mucho valor.

Para el día siguiente, 4 de octubre, se habían organizado para impedir se llevaran la maquinaria y formularon demandas de embargo precautorio en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje del D.F., trámite que se detuvo por la destrucción del edificio. La demanda de las trabajadoras por el pago de salarios seguía en pie. Algunos patrones habían entregado el sábado 28 de septiembre a algunas trabajadoras, cinco mil pesos «como ayuda».

Volví a ese lugar hasta octubre. Llegué a San Antonio Abad y me dirigí al lugar donde se encontraban las costureras. Habían levantado una pequeña tienda con plásticos. Tenían ahí las despensas que en apoyo les estaban llegando. En otro lado había muchas trabajadoras, algunas ponían carteles para tratar de organizar sus actividades. Me acerqué a una de ellas y le pregunté qué era lo que necesitaban. Les hacía falta despensas, papel y sobre todo gente que las apoyara en las guardias nocturnas para impedir que los patrones sacaran la maquinaria.

Regresaba con frecuencia con compañeras de trabajo a entregarles provisiones y algo en efectivo, también conseguíamos viveres en otras instituciones.

De una y otra fábrica, tanto trabajadoras como familiares denuncian que no han sido rescatados los cuerpos y sí, los propietarios rescatan maquinaria, muebles, telas y diferentes objetos; que los

campamentos son provistos de alimentos por la solidaridad del pueblo. En tanto, continúa bullendo en la conciencia de las trabajadoras la idea de que a los patrones no les interesa la vida humana ni la de «sus» trabajadoras. Lo mismo iban pensando las mujeres de las zonas no afectadas que veían despedido tras despedido, y lo mismo las que eran obligadas a entrar a laborar en edificios en malas condiciones.

Las demandas de rescate de cuerpos se unían cada vez más íntimamente a la de pago de salario, a la denuncia de autoridades que se aliaban a los patrones y permitían el saqueo; al coraje contra policías y ejército que comían bien mientras las damnificadas no comían y además no se dedicaban al rescate y protegían a los propietarios.

Ya está todo mundo apurado. Todos opinan. Los diputados urgen por una solución; líderes de sindicales obreras hablan de corruptelas y mecanismos viciados. Pero ya para el día 10 la prensa subraya la urgencia por «orden presidencial» debido a la paulatina presión y organización de las trabajadoras, de atender el caso, de dar prioridad al rescate de los cadáveres. Ya se habla de que se apoyará a los empresarios de la industria de la confección para que reubiquen, reabran sus instalaciones; ya se comprometen ellos por su parte a cumplir con los trabajadores. Fue también entonces, cuando la Secretaría de Trabajo «en auxilio a las autoridades del DDT dio inicio a acciones tendientes a garantizar los derechos de las trabajadoras que laboraban en esas empresas y fueron afectadas al destruirse el centro de trabajo», para ello, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje «está dando atención expedita a las reclamaciones que presenten los trabajadores»,¹⁵ y «giró instrucciones a presidentes de Juntas Especiales para que consignen ante el Ministerio Público a patrones que no paguen el salario, en virtud de los casos detectados a causa del sismo».¹⁶

"Empezamos a comprender la necesidad de ayudarnos entre todas".

No se trataba ya de seguir esperando, sino de actuar. Y por ello, ante las instalaciones de una fábrica, y después de otra, empezaron los plantones. La actividad de las trabajadoras de la costura adquiría fuerza y se extendía por distintos rumbos.

¹⁵ *El Sol de México*, 10 oct. 1985, p. 3.

¹⁶ *Uno más Uno*, 11 de oct., 1985, p. 3.

¿Habrían alguna vez imaginado desprenderse de la máquina de coser para «botear», repartir volantes, hacer guardias, participar en comisiones tanto dentro del campamento como para entrevistarse con las autoridades; hablar con periodistas, por la radio, en mítines públicos?

Estaban aprendiendo y poniendo en práctica los distintos métodos de difusión y propaganda que el movimiento obrero militante, había aprendido e ideado en muchos años, en unos cuantos días.

En este punto (aproximadamente el 15 de octubre), las largas discusiones sobre cómo actuar parecían a ojos de algunos periodistas «divisionismo», pues se estaban dando discusiones políticas entre las costureras y sus asesores. Varias crónicas resaltan el hecho de que “grupos o partidos políticos trataban de aprovechar la situación para asesorarlas”. Si se toma en cuenta que no hay costumbre de ver a mujeres discutir por cosas trascendentales durante tantas horas, resultaba sorprendente y además, tal información no ocultaba los deseos de que la organización se frustrara.

Los sindicatos independientes acudieron a la zona a patentizar su solidaridad. Nuevos grupos de apoyo se conformaban, entre ellos el Comité Feminista. Las costureras se enfrentaron a las amenazas de los dueños quienes continuaban sacando maquinaria pese al embargo precautorio.

“Nuestro tesón para liberarnos conjuntamente de la sobreexplotación y el engaño nos permitió crear la UNION DE COSTURERAS EN LUCHA como primer paso para constituir un Sindicato Nacional de Industria”.

Los mítines se organizaron en San Antonio Abad. Se juntaban grupos de costureras, unas 10 aproximadamente, acompañadas de dos muchachos, fuimos a Xocongo. Esperamos a que las trabajadoras salieran a tomar sus alimentos, a las 12.30. El objetivo principal era que se unieran al Sindicato. Explicaban la necesidad de que las costureras pelearan sus derechos, que ya no se dejaran explotar más, que le perdieran el miedo al patrón. Se formaban corrillos a escuchar, algunas preguntaban a dónde ir a afiliarse, otras se retiraban por temor a que las vieran los que estaban dentro del taller, o se mantenían a cierta distancia. Después, continuamos por San Antonio Abad hacia Chabacano, donde hay pequeños talleres que aparentemente están cerrados y de donde salían trabajadoras a las que les daban un volante y las

invitaban a ir al Sindicato, se les veía desconfiadas. Regresamos al campamento. Había gran actividad. Las costureras informan, reciben el apoyo de los voluntarios, preparan la comida, reparten despensas, informan.

Aumenta la información sobre las zonas dañadas, la Lagunilla, por ejemplo, donde decenas de edificios fueron afectados y los trabajadores empiezan a organizarse.

La Cámara Nacional de la Industria del Vestido, el Senado, las organizaciones sindicales, opinan, exponen, discuten, critican, se culpan, se dan golpes de pecho, se exculpan, todos se interesan, expresan sus opiniones.

El 18 de octubre la Organización de Costureras del Centro, fundada el 16 de octubre, dio a conocer un manifiesto en el que expresa su decisión de organizarse para la defensa de sus derechos. A partir del terremoto comprendieron los abusos y arbitrariedades de patrones y autoridades y planteaban sus demandas de: • Indemnización a familiares de trabajadoras fallecidas. • Reinstalación de todas las costureras que perdieron su fuente de trabajo en fábricas dentro del Area Metropolitana. • Establecimiento de un Contrato Ley para todas las trabajadoras de la confección. • Garantías para crear un sindicato de industria.

La solución a sus demandas tuvo que pasar por la decisión presidencial. Por una respuesta a ese pliego, acudirían ante el Presidente. Por su parte, en otro desplegado publicado el mismo día, la Unión de Costureras en Lucha, explicaba que el terremoto del 19, había evidenciado su sobreexplotación y que la maquinaria y bienes habían resultado más importantes que las vidas y detallan la situación laboral, la violación de derechos y a todos los cómplices: patronal, sindical y autoridades gubernamentales. Denuncian que las trabajadoras fueron lanzadas a la calle y que los patrones quisieron aprovechar la confusión y falta de organización.

Posteriormente, describirán cómo fueron encontrándose trabajadoras de distintas fábricas y comprendiendo la necesidad del apoyo mutuo, de crear un campamento y de organizar la Unión de Costureras en Lucha, como primer paso para construir un sindicato nacional de industria y demandaban:

- Reconocimiento de la UNION DE COSTURERAS EN LUCHA, como representante de las trabajadoras de la costura y otras maquilas para pláticas negociadoras.

- Reubicación de las empresas en la zona metropolitana y pago de salarios mientras no se reabran.
- Indemnización a las trabajadoras de acuerdo con la ley.
- Indemnización de ley a los deudos de las que fallecieron.
- Inscripción retroactiva a trabajadoras no registradas en el IMSS y pensión vitalicia a los incapacitados.

Junto a esos desplegados aparece otro del Comité Feminista de Solidaridad, en el cual da su apoyo a las compañeras costureras e invita a unirse a la marcha; la prensa subraya la reiterada decisión de las trabajadoras de marchar a los Pinos.

“Ahora llamamos a todo el pueblo y a las organizaciones sociales y políticas a que nos acompañen”.

Asistimos a la marcha que salió del Angel a los Pinos para exigir el reconocimiento del Sindicato Nacional de Industria. Cuando llegamos había pocas costureras sentadas alrededor del monumento; en las escalinatas, estaban esperando la llegada del contingente que venía desde San Antonio Abad. 10 minutos después llegaban. Esto nos emocionó. Venían gritando consignas y portando carteles con las demandas principales: pago de indemnizaciones, rescate de los cuerpos, y muchas más. Empezamos a marchar, había gran alegría. Cuando pasamos frente al Museo de Antropología empezó a correrse el rumor de que el presidente de la Madrid estaba en ese lugar pues se veían muchos automóviles y patrullas. Empezamos también a preguntarnos: ¿entonces a dónde vamos si él está aquí?

La marcha no se detuvo, continuó hasta los Pinos. Estaban agentes y militares vestidos de civil, algunos nos pedían volantes.

Entre tanto, las organizadoras solicitaron la entrevista con el Presidente. La gente empezó a situarse frente a la puerta. Dieron el orden de que entrara una comisión. Se llamaba a las costureras representantes por fábrica. Alguien gritaba los nombres y los agentes apuntaban. Había mucho movimiento, los militares se colocaron frente a la puerta, y la gente exigía que entraran los representantes o entrarían todos. Por fin los dejaron pasar. Todos los manifestantes nos quedamos fuera. Después de algunas horas empezamos a retirarnos.

Al día siguiente nos enterábamos que las negociaciones habían sido rápidas y que el Presidente había dado la orden de que se reconociera al Sindicato. Todo parecía tan fácil. Sin embargo, yo creo que lo difícil empezaba ahora.

“Sabemos que sólo con una organización nacional para la defensa de nuestros derechos, podremos ir al fondo y...”.

Entre el viernes 18 y el domingo 20, se lleva a cabo una asamblea permanente de las costureras. No han dejado de tener reuniones, mítines, marchas, entrevistas con el Secretario del Trabajo. La mañana del domingo 20 de octubre, se constituye el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de la Costura, la Confección, del Vestido, Similares y Conexos, 19 de Septiembre, en su campamento de San Antonio Abad, con la presencia de unas 500 personas que representaban a trabajadoras de 42 fábricas, e invitados. Nació con una Sección en Irapuato, Guanajuato y se sabía que en los próximos días se incorporarían trabajadoras de Aguascalientes, Guadalajara y Tepeji del Río.

La organización recientemente fundada expresaba su intención de enfrentarse a cualquier contraofensiva y de sostener pláticas en la Secretaría del Trabajo para la defensa de sus fuentes de trabajo; la reapertura de las que resultaron dañadas; la cancelación de todos los sindicatos de protección y las indemnizaciones. A través de sus centros en San Antonio Abad e Isabel la Católica, dan información a las trabajadoras de todo el ramo en el país. Evangelina Corona, la Secretaria General del Sindicato expresaba que “aún hay miedo de las trabajadoras hacia patronas y líderes”, pero confiaba en que el nuevo organismo sindical podría llegar a las trabajadoras del país en el largo plazo. Desde los primeros momentos dejaban claro el carácter independiente del Sindicato y el rechazo a la afiliación a la CTM.

Desde su formación, el Sindicato llamaba a las costureras de todo el país a afiliarse y denunciar los atropellos. Se realizaban mítines a puerta de las fábricas para invitarlas a inscribirse.

Durante todo el mes de octubre se suceden denuncias de las trabajadoras ante las múltiples negativas de los propietarios de llegar a la negociación; las demandas de indemnización de tres meses, más doce días para las que no sean reinstaladas, la anulación de convenios fraudulentos a partir del 19 de septiembre hasta la fecha de liquidación o reinstalación.

Se insiste sobre el rompimiento de pláticas con la Cámara Nacional de la Industria del Vestido. La ebullición en distintos grupos de trabajadores se daba; en Robert's, por ejemplo y en la COVE, se denunciaban las condiciones de trabajo, la corrupción sindical y la imposición por parte de los líderes oficiales, discutían incluso su afiliación al Sindicato 19 de Septiembre.

Las actividades vienen en aumento, ahora han tomado un giro laboral, sus demandas cada vez más incluyen todo el conjunto de trabajadores de la costura y no sólo de las zonas dañadas. Se plantean con gran visión que si el número mayoritario es de mujeres, reivindicarían aquellas cosas que atañen a las mujeres como son las guarderías para sus hijos.

Hacen recorridos por la ciudad para detectar talleres y empresas que aún permanecen cerrados y solicitan peritajes a fábricas en la zona Centro para garantizar la seguridad de las trabajadoras.

Ante la negativa de la CNIV y la poca presión que las autoridades del Trabajo ejercen para resolver el conflicto y obligar a los patronos a firmar un convenio, aproximadamente un millar de costureras tomaron, la noche del 24 de noviembre, las instalaciones de la STYPS.

El Sindicato 19 de Septiembre denuncia la campaña de desprestigio y confusión de informaciones, así como las represalias contra sindicalistas de empresas en activo. Los sindicatos oficiales así como la CNIV encabezan esa campaña; los primeros declarando huelgas, tratando de restar importancia al Sindicato, haciendo labor para impedir que el 19 de Septiembre sea el representativo de las trabajadoras del ramo.

Para la primera semana de noviembre, en un manifiesto, las trabajadoras plantean que el problema aún no ha sido resuelto y llaman a una marcha para exigir una resolución definitiva que beneficie a la totalidad de las costureras damnificadas.

El 11 de noviembre, aparece el primer número de *La Puntada*, voz de los trabajadores del vestido en lucha.

Para el día 21, en un volante hacían un recuento de la actividad. "Dos meses escasos y ya tenemos una historia enorme y bella que legar a la clase trabajadora". Por su parte, Evangelina Corona, en el Primer Foro de Solidaridad con las Costureras dijo: "Es tiempo de que digamos al mundo entero que las costureras también tienen derecho a ser reivindicadas en su dignidad de personas".¹⁷ Esa jornada de lucha culminaría con un nuevo plantón en el Zócalo, el 2 de diciembre.

Durante el mes de diciembre, a pesar del periodo vacacional y de que se intentaba dar a la ciudad el «ambiente navideño normal» la lucha de las costureras no cesó; continuaban las denuncias; las marchas a los Pinos, en esta ocasión de la cove; los patronos seguían huyendo o declarándose en quiebra; continuaba el saqueo de ma-

¹⁷ *La Jornada*, 23 de noviembre, 1985, p. 4

quinaria; el Sindicato 19 de Septiembre emplazaba a huelga a varias empresas; la Cooperativa ante la falta de financiamiento ofrecido por la Secretaría del Trabajo, con sus propios recursos, solicitando aportaciones, vendiendo bonos, logró una producción de muñecas que vendió durante el mes de diciembre.

"... desterrar para siempre no sólo la ilegalidad en nuestra labor, sino las condiciones inhumanas que prevalecen".

Uno de los plantones más significativos del movimiento de damnificados, como lo describiera el Sindicato en un documento,¹⁸ se levantaba el 4 de enero. En San Antonio Abad y José T. Cuéllar, había nacido la Unión de Costureras en Lucha, se había constituido el sindicato y obtenido, hasta esa fecha, el pago de 60% de indemnizaciones y era el centro donde costureras de toda la ciudad se reunían. Ya desde el 22 de diciembre habían tomado un baldío en la misma calle, muy próximo al campamento, el que por acuerdo con la delegación Cuauhtémoc se les cedería por breve plazo. El levantar el campamento se hizo de común acuerdo con el Comité Ejecutivo del Sindicato y asesores en consideración a la necesidad de reabrir ese tramo de la avenida.

En esta etapa de lucha, el Sindicato manifestaba su decisión de continuar la organización por el pago de indemnizaciones y el proceso de incorporación de costureras al Sindicato, así como por la obtención de contratos colectivos de trabajo. Por esos días, muchas empresas aún no indemnizaban a sus trabajadoras. Por ahí cerca se levantaba el campamento de las trabajadoras de Vestimark,¹⁹ en Manuel José Othón, y también otro campamento, el de los familiares del edificio de Topeka, esperando les fueran entregados los cuerpos de sus familiares y las indemnizaciones.

Este nuevo local lo han adaptado a paso apresurado para instalar sus oficinas y consolidar el trabajo sindical.

El día 5 de enero realizaron un festival para inaugurar sus instalaciones que sirvió a la vez de marco para la entrega de juguetes a los hijos de las trabajadoras.

¹⁸ *La Jornada*, 6 de enero de 1986, p. 6.

¹⁹ Al momento de terminar este testimonio, estaba por resolverse la indemnización de estas trabajadoras. Las frecuentes visitas como «grupo de apoyo», nos han hecho reflexionar sobre la idea que ha guiado este material que es el del desarrollo de la conciencia, el valor y la decisión y de la seguridad de que serán indemnizadas y de que al obtener «lo suyo», continuarán luchando porque las demás también obtengan «lo suyo».

“Estamos conscientes de que la lucha no se reduce a estas demandas, porque no se trata de soluciones legaloides que nos hicieran volver a la «normalidad» impuesta”.

Un sesgo importante en su lucha, se dio el día 22 de enero de 1986. La actividad en la emergencia por el rescate de trabajadores y de cuerpos fue un motor unificador. Junto y al mismo tiempo, fueron conociendo por sí mismas y confrontando con otros trabajadores su explotación y continuaron unificándose por indemnizaciones, salarios, y también se conoció el ámbito que rodea y protege tal explotación. Y en esta vertiente lucharon por crear un Sindicato, afiliar más trabajadoras, evitar despidos de afiliadas de empresas en activo, la recuperación de sus fuentes de trabajo, el encuentro con otros grupos y la ampliación del programa. Sesgo que puede servir para ampliar o diluirse en esa amplitud. El día 22 de enero, en el marco de la «Marcha por la Paz», en un documento, hacen un balance de las acciones de esos meses. “Las costureras, como parte de la clase trabajadora, hemos asumido nuestro papel histórico, organizándonos en un sindicato ‘independiente, combativo y democrático’ ”; decían que el pueblo había repudiado la explotación a la que son sometidas y que para esa fecha un 60% de las costureras damnificadas había recibido indemnización y que se comprometían a no dejar la lucha hasta que no haya sido indemnizada la última costurera; manifestaban que habían solicitado a la Comisión de Emergencia destinar una parte del Fondo de Reconstrucción para indemnizar a costureras cuyos patronos habían evadido sus responsabilidades; solicitud a la que la Comisión, hasta ese momento, no había respondido, por lo cual, concluían, era visible que el Estado marginaba “a las costureras y demás damnificados de la vivienda que pertenecen a organizaciones independientes”.

Tales hechos son descritos en el marco de la «Marcha por la Paz» y declaran que se unen a esta manifestación, pronunciándose “contra la intervención imperialista en Centroamérica, en favor de la autodeterminación de los pueblos y por el respeto a los derechos humanos...”.

Finalmente, señalan que ese día es significativo para su movimiento, porque inician una campaña de solidaridad nacional e internacional “solicitando a los pueblos del mundo y de México exijan al gobierno que destine parte del Fondo de Reconstrucción para la solución inmediata y total de las costureras damnificadas, convocamos a todas las instituciones y organizaciones democráticas y progre-

sistas para que envíen sus donativos económicos para las costureras, telegramas al Presidente de la República, Lic. Miguel de la Madrid Hurtado y al regente de la Ciudad de México, C.P. Ramón Aguirre Velázquez”.

Como dicen las trabajadoras de la costura en los diversos eventos que actualmente organizan: “Aquí no termina la lucha, apenas comienza”. Este testimonio no termina aquí, porque sería interminable narrar cada vida de miseria y explotación, como interminable es la historia de «reconstrucción de conciencias» sin que sea necesaria la intervención de la Comisión Nacional de Reconstrucción.